

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2016-457

SALTA, 04 de octubre de 2016

Expediente N° 10.397/16

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura interina de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple para la asignatura Taller I: Dasometría de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales (Plan de Estudios 2011) que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 51 la Escuela de Recursos Naturales, solicita la implementación del llamado a inscripción de interesados para la cobertura del citado cargo.

Que a fs 52 (vta.) la Srta. Teonila Corimayo - Jefa de Dpto. Personal - informa que el presente cargo se encuentra contemplado en el Convenio ME 1031/12 SPU-UNSa.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja autorizar el llamado a inscripción de interesados de referencia y proceder al sorteo de los miembros que integrarán la Comisión Asesora según nómina de fs. 51-52.

Que este Cuerpo en Reunión Ordinaria N° 15-16 del treinta de agosto último, aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina y dispuso agregar a la nómina propuesta a fs. 51-52, a la MSc. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich y Lic. Mirta Aida Terán y acto seguido se procedió a realizar el sorteo de la Comisión Asesora quedando conformada de la siguiente forma:

Titulares:

MSc. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Ing. Mariela Fabbroni
Ing. Ileana Gimena Cruz

Suplentes:

Máster Laura Cristina Mármol
Lic. Mirta Aída Terán
Ing. Lucrecia del Milagro Ortega
Lic. Ramona Ignacia Moreno
Ing. Ricardo Javier Tolaba Pérez
Ing. Silvia Mónica del Carmen Vargas
Ing. Johana Marisa Villada
Máster José Fernando Aramayo

Veedores:

Estamento de Profesores: Esp. Virgilio Núñez
Estamento Aux.Docencia: Lic. Gabriela Elizabeth Vargas
Estamento de Estudiantes: Sr. Sebastián Benavente

Que se hizo la consulta a los miembros titulares para consensuar la fecha de sustanciación y la MSc. Adriana Ortín Vujovich y la Ing. Ileana Gimena Cruz prestan su conformidad para participar como miembros de la Comisión Asesora en la fecha que se indica en la parte dispositiva.

Que la Ing. Mariela Fabbroni informa a fs. precedente que no podrá conformar la citada Comisión Asesora, debido a que en la fecha establecida se encontrará haciendo uso de su licencia ordinaria, tanto en la Sede Central como en Sede Regional Orán.

Que la Lic. Laura Mármol informa que se encuentra con licencia médica por largo tratamiento.

Que la Lic. Mirta Aída Terán aceptó constituirse en la fecha indicada más abajo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

